

Tlaxcala cuenta conmigo

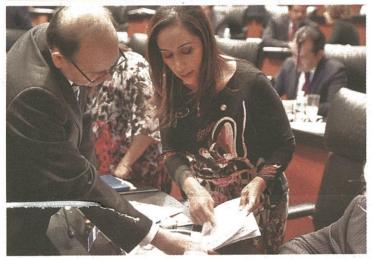
GESTIÓN PARA TI

LEYES PARA TU PROTECCIÓN

3 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN













ADRIANA DÁVILA

OFICINA SENADO DE LA REPÚBLICA

Av. Paseo de la Reforma # 135
esq. Insurgentes Centro
Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc
Ciudad de México, C.P. 06030
Correo: adriana.davila@pan.senado.gob.mx
Oficinas: 01 (55) 53.45.36.27 / 01 (55) 53.45.30.00

OFICINA TLAXCALA

Av. Independencia No. 55 Col.San Isidro C.P. 90000 Tlaxçala, Tlax. Oficinas: 01 (246) 46.29.381







Tlaxcala cuenta conmigo

DE LA REPORTE

Amigas y Amigos:

Estoy convencida que actualmente lo que demandan los ciudadanos a sus servidores públicos es que rindan cuentas. Más allá de que sea una obligación, para mi es un hábito.

Tengo claro que los ciudadanos exigen que las leyes no se conviertan en letra muerta, sino que se apliquen con responsabilidad. Por ello, uno de los retos más importantes que tenemos los legisladores, es dar seguimiento a la correcta aplicación que el Ejecutivo Federal debe dar a las normas que hemos aprobado.

Como senadora en estos 3 años, trabajé en coordinación con mis compañeras y compañeros de todas las bancadas con el propósito de alcanzar acuerdos que estén por encima de intereses personales y partidistas, por tanto, busqué en todo momento que en la discusión de cada iniciativa y cada punto de acuerdo se viera reflejada la opinión de quienes me dieron su confianza en 2012.

Siempre ha sido mi prioridad escuchar todas las inquietudes y demandas de los ciudadanos y mi objetivo, atenderlas con una respuesta oportuna.

En estas páginas, encontrarán dos grandes ejes en los que basé mi trabajo:

LEYES PARA TU PROTECCIÓN: Hago un recuento de las Reformas Estructurales que discutimos y aprobamos, pero también de las iniciativas que a título personal o en coordinación con otras y otros legisladores impulsamos.

GESTIÓN PARA TI: Las necesidades de las comunidades son infinitas, me propuse dar respuesta a las peticiones de gestión de recursos extraordinarios no sólo como obligación derivada de mi encargo, sino con el conocimiento de lo importante que es para las y los ciudadanos contar con obras que alcancen a beneficiar al mayor número de tlaxcaltecas para mejorar su vida cotidiana.

Estoy orgullosa de representar a nuestro estado, no sólo por su historia sino por lo que significa para todas y todos los que amamos esta tierra, el esfuerzo y dedicación que impartimos en cada una de nuestras acciones todos los días para dar a conocer a los demás la grandeza de Tlaxcala.

Agradezco que me hayan brindado su respaldo y confianza.

Con afecto,

ADRIANA DÁVILA

CAMINANDO HACIA UN MEJOR FUTURO

EVELYN cursa el 6º grado de primaria en la escuela Cuauhtémoc, en la comunidad de Guadalupe Hidalgo del municipio de Acumanala. Ella quiere ser doctora y sabe que la educación es el camino para lograrlo.

Recuerda que en época de lluvias llegaba tarde a clases con los zapatos sucios y enlodados, incluso muchas de ellas debieron suspenderse porque era imposible transitar en la calle que conduce a su institución educativa; "era un riesgo caminar por ahi", me cuenta.

Hoy, esta historia es distinta. El camino se está pavimentando, además se construye un puente así como las guarniciones y banquetas de sus calles.

Al igual que EVELYN, miles de familias de los municipios de: APETATITLÁN, ACUAMANALA, CALPULALPAN, CUAXOMULCO, NOPALUCAN, TEPETITLA, TZOMPANTEPEC y YAUHQUEMEHCAN fueron beneficiadas con la pavimentación de sus calles y caminos, banquetas y guarniciones así como con introducción de drenaje que tanta falta les hacía.

Como senadora, DI RESPUESTA a sus peticiones de gestión de recursos extraordinarios.

Yo conté con su respaldo en 2012 y ahora

Tlaxcala cuenta conmigo

MÁS 53
DE DE PESOS

Beneficios:

- · Mejor imagen urbana
- · Plusvalía de tu propiedad
- · Menos contaminación
- Menos inundaciones y encharcamientos
- Movilidad y seguridad peatonal y vehicular







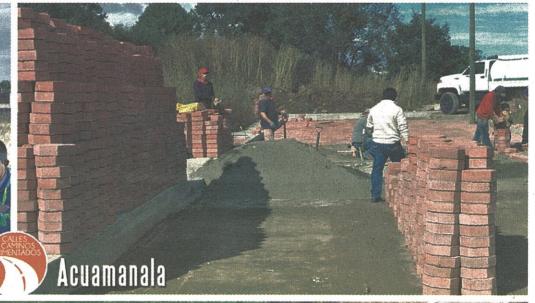
PAVIMENTACIÓN DRENAJE GUARNICIONES Y BANQUETAS

GESTIÓN PARA TI

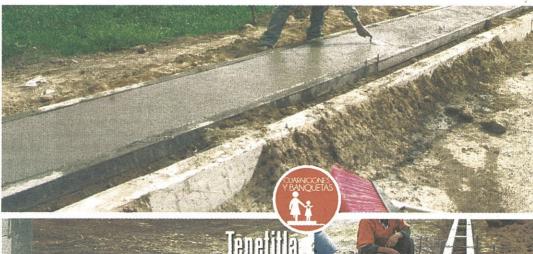














HACIENDO EQUIPO



CARLOS juega el llamado rey de los deportes desde hace 20 años, ahora lo acompaña su hijo Jain. Recuerda con nostalgia la cantidad de pelotas que se perdían entre las milpas y los terrenos de la zona, lo que ocasionaba que se interrumpieran los partidos.

ALBERTO lleva a su hijo Emiliano de 6 años todos los domingos a jugar fútbol soccer en la nueva unidad deportiva de la comunidad de San Francisco Tlacuilohcan, en el municipio de Yauhquemehcan; es un padre muy joven, tiene apenas 23 años, su sueño fue ser futbolista profesional y hoy lo une con su pequeño el gusto por este deporte.

Ambos padres desean que sus hijos sí logren el sueño de pertenecer algún día a equipos profesionales, hoy agradecen contar con instalaciones dignas, modernas y funcionales.



Cientos de familias y equipos deportivos fueron beneficiados con la construcción de dos unidades deportivas en Yauhquemehcan en las comunidades de Tlacuilohcan y Huacaltzingo, así como la colocación de gradas y pasto en la unidad deportiva de Nopalucan.

Ellos confiaron en mi como candidata y di respuesta a sus peticiones gestionando recursos extraordinarios.

Conté con ellos cuando pedí representarlos en el Senado, ahora

Tlaxcala cuenta conmigo

UNIDADES DEPORTIVAS Y CENTROS RECREATIVOS

GESTIÓN PARA TI



Beneficios:

- · Convivencia familiar
- · Prevención de enfermedades
- · Prevención del delito
- · Integración social











COMPARTIENDO HISTORIAS

CRISTINA lleva más de 30 años vendiendo la tradicional bebida de cacao, se siente orgullosa de ser zacatelquense y de dedicarse a esta actividad.

Habla emocionada de lo mucho que han mejorado sus ventas desde que el parque municipal fue remodelado, debido a que se ha incrementado el número de visitantes a esa zona ahora que hay más espacios culturales y de esparcimiento organizados por el ayuntamiento.

Sonríe y me cuenta que ha visto muchas parejas enamorarse y disgustarse para luego a través de la reconciliación, acudir a cada uno de los puestos que se instalan los domingos para comprar antojitos.

Se ha hecho amiga de muchas personas que como ella encuentran en este espacio público un segundo hogar: algodoneros, boleros, taxistas, globeros, entre otros.

Para CRISTI, al igual que para miles de familias de los municipios de Zacatelco y Calpulalpan, que sus parques hoy estén en 🕍 mejores condiciones, con espacios más amplios e iluminados; es motivo de alegría, orgullo pero sobre todo de identidad.

Recorrí en campaña esos lugares, saludé a muchas personas de las que recibí su respaldo y su voto en 2012

Yo conté con ellos, por eso ahora

Tlaxcala cuenta conmigo

acatelco

Beneficios:

- · Integración familiar
- · Fomento a la cultura y recreación
- · Medio ambiente saludable
- · Crecimiento de la micro economía





REMODELACIÓN DE PARQUES, JARDÍNES Y PANTEONES

GESTIÓN PARA TI

Anfiteatro del panteon de Calpulalpan

Zacatelco,

Parque de Calpulalpan

MÁS DE MILLONES DE PESOS

Tlaxcala cuenta conmigo

Panteón de Zacatelco 7

GESTIÓN PARA TI

FORMANDO VIDAS CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS

HORTENCIA es una maestra jubilada, dedicó 35 años de su vida a formar cientos de jóvenes y a muchos de ellos los quiso como propios. Trabajó por más de 18 años en la Escuela Secundaria "Ignacio Manuel Altamirano" del municipio de Zacatelco.

Regresó a su escuela ahora que se remodeló, sorprendida me cuenta que los laboratorios no estaban equipados, "apenas si podíamos cumplir con lo que mandataban los planes de estudios que la SEP nos enviaba" recuerda.

"Las canchas eran terrenos improvisados donde los jóvenes podían jugar, muy a menudo los pantalones de los chicos pagaban las culpas de las condiciones del terreno, y de los salones de clases mejor ni acordarse, nada que ver con estos de hoy", afirma.

Gestionar infraestructura educativa es el camino correcto para construir un mejor presente y futuro en nuestro estado. Cientos de familias de los municipios de Zacatelco y Acuamanala, se vieron beneficiadas con mejoras a sus instalaciones educativas, ellos confiaron en mi y por eso ahora

Beneficios:

- Instalaciones dignas
- · Seguridad escolar
- · Condiciones óptimas para el aprendizaje

Tlaxcala cuenta conmigo

MÁS 3
DE MILLONES
DE PESOS





DEFENDIENDO CAUSAS ASESORÍA JURÍDICA

APOYOS PARA TI



MÁS BOLLA CASOS ATENDIDOS

En el ámbito familiar, civil, penal, mercantil y laboral, entre los que destaca el apoyo brindado a los ferrocarrileros jubilados.

Como apizaquense, estoy comprometida con los ferrocarrileros a quienes les tengo un cariño especial porque mi padre era uno de ellos. Asumí su batalla como propia, hoy estamos a un paso de eliminar una cuota sindical que injustamente se les descuenta en beneficio de un mal líder. Más de 35 MIL FERROCARRILEROS JUBILADOS pronto verán coronada su lucha.

Logramos que cerca de **3 MIL VIUDAS** de los ferrocarrileros jubilados de todo el país recibieran el pago de su seguro de vida que con esfuerzo sus esposos habían conseguido. Después de 2 años por fin les entregaron su dinero.

En Tlaxcala 300 viudas fueron beneficiadas.





APOYOS PARA TI

IMPULSANDO SUEÑOS EDUCACIÓN Y DEPORTE



cuenta conmigo









APOYOS PARA TI

VALORANDO LA VIDA

SALUD

5 km Contra el Cáncer

La carrera contra el cáncer aún no termina, 5 km son apenas el comienzo para erradicar esta enfermedad, se requieren esfuerzos constantes y por ello, nos empeñamos todos los días en ayudar a las mujeres tlaxcaltecas a realizarse sus estudios clínicos para detectar y combatir a tiempo este mal.



APOYOS PARA '

OBSEQUIANDO SONRISAS SOCIALES Y COMUNITARIOS















Tlaxcala cuenta conmigo

Donación de patrulla para el municipio de Apetatitlán

13 REFORMAS ESTRUCTURALES

UNIDOS POR MÉXICO

LEYES PARA TU PROTECCIÓN

La tarea más compleja del trabajo parlamentario es alcanzar consensos entre los legisladores de distintas fuerzas políticas para aprobar iniciativas o modificaciones a las leyes, porque las ideologías son diversas, las visiones

y consecuentemente, las formas de atención de los distintos problemas nacionales.

En esta legislatura hemos tenido la posibilidad de generar e impulsar reformas legislativas de gran alcance y beneficio para México, que en el mediano y largo plazos tendrán impacto directo en la calidad de los servicios públicos, algunas de ellas, banderas históricas del Partido Acción Nacional y que hoy con generosidad hemos apoyado.

Cuando se trata de cuidar los bolsillos y la economía familiar de los ciudadanos, somos firmes y comprometidos, por ello, nos opusimos a la Reforma Fiscal propuesta por el gobierno y votamos en contra; además, hemos impulsado modificaciones sustanciales a dicha reforma que el partido en el gobierno no acepta.





LEYES PARA TU PROTECCIÓN

UNIDOS POR MÉXICO



Para elevar la calidad de vida de los mexicanos aprobamos las Reformas Educativa, Laboral, de Competencia Económica y Financiera.

Para el mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales y la infraestructura del país apoyamos con nuestro voto a favor las Reformas Energética, y de Telecomunicaciones.

Para garantizar los derechos humanos y la procuración de justicia se aprobó la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley General de Víctimas, el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley de Amparo, entre otras.

Para contar con gobiernos responsables y transparentes, sin posibilidad de comprometer ni endeudar el patrimonio de los mexicanos, impulsamos la ley de Contabilidad Gubernamental, la ley de Transparencia.

En el Senado tenemos claro que para atender y resolver los problemas del país, se deben ampliar derechos, brindar oportunidades de desarrollo y garantizar condiciones de igualdad en los mecanismos de participación democrática.

Por eso impulsamos la Reforma Político Electoral que incluye la paridad entre géneros, la posibilidad de que los mexicanos residentes en el extranjero obtengan su credencial para votar en las embajadas y consulados.

Son leyes que con una instrumentación adecuada, fructificarán en políticas públicas funcionales, operativas y eficientes para la protección de tu familia en el presente y sentarán las bases para el desarrollo con calidad de las nuevas generaciones.







UNIDOS LEYES PARA TU POR MÉXICO PROTECCIÓNI **PROTECCIÓN**

Todos los senadores de manera individual tenemos la facultad, derecho y obligación de plantear los temas de interés partícular o en los que nos hemos especializado. Desde que asumí esta responsabilidad parlamentaria, me he involucrado en asuntos que preocupan a las y los mexicanos, como son fortalecer la seguridad pública, el respeto y la procuración de los derechos humanos, el combate a la corrupción e impunidad, con transparencia y rendición de cuentas así como acciones

para impulsar el desarrollo de comunidades y municipios con asuntos relacionados a la política social.







LEYES PARA TU UNIDOS PROTECCIÓN POR MÉXICO

• Para regular el procedimiento civil de restitución internacional de niñas, niños y adolescentes sustraidos o retenidos ilícitamente presenté la Ley General que normará estos procedimientos.

 Para establecer el fondo de ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas, presenté iniciativa para adicionar los artículos 47 bis y 47 TER a la Ley de Coordinación Fiscal, así como adicionar el artículo 130 a la Ley General de Víctimas.

Para crear una fiscalía especializada en desaparición forzada y desaparición de personas cometida por particulares, presenté iniciativa por la que se expide la Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar la desapación forzada.



Quiero destacar que algunas de mis propuestas han tenido impacto en las grandes reformas que se han llevado a cabo en el Congreso de la Unión, por ejemplo, en la Reforma Político Electoral aprobada a finales de 2013, se incluyó entre otras, el cambio de fecha para la toma de protesta del titular del ejecutivo, así como la duración de los periodos legilslativos y la autonomía del CONEVAL







DERECHOS HUMANOS TRABAJO EN COMISIONES

LEYES PARA TU PROTECCIÓN

No hay duda que México sufre una severa crisis en materia de Derechos Humanos. Lo han señalado así diversos organismos internacionales que le exigen al Estado Mexicano cumplir con su responsabilidad.

Fui nombrada Secretaria de esta Comisión por parte de mi Grupo Parlamentario a quien represento en esta importante encomienda, estoy convencida que para avanzar en cualquier rubro, México debe garantizar el respeto a los derechos humanos.



Por lo anterior, nuestro compromiso en la Comisión de Derechos Humanos consiste en intensificar actividades respecto de los siguientes temas:

- · Prevenir y sancionar la tortura; así como la desaparición forzada.
- · Prevenir y eliminar la discriminación.
- · Justicia para adolescentes.
- Atención, apoyo y protección a víctimas y afectados por los delitos.
- Perfeccionar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federeración; la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; el Código Penal Federal en materia de delitos cometidos







LEYES PARA TU PROTECCIÓN

DERECHOS HUMANOS TRABAJO EN COMISIONES





Destaca también la discusión del perfil y el nombramiento del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez.

Fui designada además por el Senado como parte del Consejo de Premiación del Premio Nacional de Derechos Humanos y como integrante del grupo de trabajo para atender el conflicto de los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California.

De igual manera, en la Comisión de Derechos Humanos, sostuvimos una serie de reuniones con organizaciones civiles e instituciones protectoras y defensoras de los derechos humanos, destaco la reunión con el alto Comisionado de las Naciones Unidas Zeid Ra'ad Al Hussein, así como con la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y el grupo de expertos independientes que investigan el caso de Ayotzinapa. En esta Comisión Ilevamos a cabo 18 reuniones ordinarias y 14 en Comisiones Unidas.

Reunión de Trabajo con el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Lic. Luis Raúl González Pérez

13 de octubre de 2015

ASUNTOS MIGRATORIOS TRABAJO EN COMISIONES

LEYES PARA TU PROTECCIÓN

El fenómeno de la Migración en México se ha potencializado y ahora se nos considera como un país también de destino, cada vez son más los migrantes, especialmente de Centroamérica que deciden quedarse en México para buscar mejores condiciones de vida. Por supuesto que además, en nuestra calidad de expulsores de migrantes, el reto es fortalecer el marco jurídico en la materia que permita a los gobiernos sentar las bases de políticas públicas a favor de estos grupos vulnerables.

Soy Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios que preside la Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza, el trabajo de esta Comisión está estrechamente vinculado con las Comisiones de Derechos Humanos y Contra la Trata de Personas la cual presido. En esta Comisión además de las diversas reuniones sostenidas con funcionarios del Gobierno Federal y asociaciones vinculadas en la materia, se llevaron a cabo 11 reuniones ordinarias de trabajo y diversos foros públicos.

Analizamos, discutimos y aprobamos importantes Reformas entre las que destacan aquellas que fortalecen a los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de las entidades federativas a fin de brindar mayor atención a niñas y niños migrantes. Además, realizamos distintos exhortos a las autoridades vinculadas en la materia para coordinar los esfuerzos interinstitucionales y brindar protección a nuestros hermanos migrantes.







LEYES PARA TU PROTECCIÓN

CONTRA LA TRATA DE PERSONAS TRABAJO EN COMISIONES

Uno de los mayores retos en mi vida profesional sin temor a equivocarme, ha sido presidir la Comisión Contra la Trata de Personas. Mucho se habla de este delito, pero lamentablemente es muy dificil de comprender y comunmente se le confunde con otras acciones fuera de la Ley.

Según el Protocolo de Palermo, la Trata de Personas es: "La captación, el transporte, el traslado, la acogida, o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza, o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación".



CONTRA LA TRATA DE PERSONAS TRABAJO EN COMISIONES

LEYES PARA TU PROTECCIÓN

Desde que instalamos esta Comisión, las senadoras que la integramos nos dimos a la tarea de coordinar esfuerzos con el resto de nuestros compañeros de distintos partidos políticos, para realizar un trabajo responsable y serio en la materia que nos permitiera especialmente perfeccionar el marco jurídico. También nos comprometimos a colaborar con las instituciones que combaten este delito desde sus ámbitos de competencia y ofrecer todos nuestros esfuerzos para generar un instrumento legislativo útil para los operadores de la Ley.



Para lograr nuestro objetivo celebramos reuniones con organzaciones civiles, equipos técnicos del Poder Legislativo, expertos en la materia y funcionarios de las instituciones gubernamentales nacionales e internacionales que se dedican al combate de la Trata de Personas. También hicimos foros públicos y celebramos juntas de trabajo con autoridades federales y estatales, de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

REUNIONES DE ANALISIS Y DISCUSIÓN





Reunión con Sara Gilmer, Representante de la Oficina para Monitoreo y Combate a la Trata de Personas del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Reunión con Luis Cabeza de Vaca, Embajador del Departamento de Estado en temas relacionaods con la Trata de Personas del Gobierno de los Estados Unidos.

LEYES PARA TU PROTECCIÓN

CONTRA LA TRATA DE PERSONAS TRABAJO EN COMISIONES



- 4 FOROS PÚBLICOS
- 1 FOROS INTERNACIONAL
- 1 ORGANISMO DE Legislación creada
- **5** MESAS DE DEBATE
- 1 CAMPAÑA DE PREVENCIÓN (15 MIL PARTICIPANTES)

Sin duda, aún falta mucho por hacer para combatir este delito, pero quiero agradecer especialmente a las Senadoras ANGELICA DE LA PEÑA, LUCERO SALDAÑA, MARGARITA FLORES, LUISA MARÍA CALDERÓN, DIVA GASTELUM, así como a ARELY GÓMEZ hoy Procuradora General de la República, por su respaldo, apoyo y respeto con el que se han conducido para trabajar coordinadamente, sin mezquindades.

Al paso de 3 años en esta Comisión, nos hemos dado cuenta de los múltiples intereses que se mezclan con este delito, no sólo de los tratantes y de la delincuencia organizada, sino también aquellos que están ocultos bajo el rostro de la caridad y cuyos intereses mercantiles, electorales e inlcuso de promoción personal, son aún más difíciles de combatir.

Sin embargo, confío en que el Estado Mexicano será capaz de enfrentar con fortaleza y seguridad estas adversidades para erradicar, prevenir, combatir y sancionar la también llamada "esclavitud moderna".









CONTRA LA TRATA DE PERSONAS CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

LEYES PARA TU PROTECCIÓN



Organizadores:

Comisión Contra La Trata de Personas del Senado de la República, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Fundación Internacional "Marcela Loaiza".

Mi agradecimiento a: Angélica de la Peña, Zoe Robledo, Lucero Saldaña y Javier Lozano, senadores de la República, quienes participaron en la difusión de esta campaña.



Estados participantes: TLAXCALA, PUEBLA, CHIAPAS, VERACRUZ Y MICHOACÁN









LEYES PARA TU PROTECCIÓN

CONTRA LA TRATA DE PERSONAS CAMPAÑA NOVIEMBRE MORADO

Con motivo de erradicar el maltrato infantil y adolescente en cualquiera de sus formas, la organización SinCeraSer A.C., ha realizado desde hace cuatro años, una campaña nacional denominada "Noviembre Morado, Mes del Buen Trato ¡Por la Infancia!". Desde hace dos años la Comisión Contra la Trata de Personas se sumó a la organización de estas actividades, para impulsar el buen trato principalmente hacia niñas, niños y adolescentes, bajo los principios de: respeto, empatía, tolerancia y cordialidad.









Nos acompañaron niñas del Albergue "Ayuda y Solidaridad" quienes interpretaron el himno de la campaña, para luego ingresar al Pleno del Senado donde repartieron pulseras conmemorativas.





LEYES PARA TU PROTECCIÓN

CONTRA LA TRATA DE PERSONAS CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN







Organizada por:

Comisión Contra la Trata de Personas del Senado de la República y el Colectivo por una Migración Sin Fronteras, integrado por las organizaciones civiles, Somos Tu Voz, Un Mundo Una Nación y el Centro de Atención a la Familia Indígena.

La campaña "Sin Distinciones, Porque son Nuestros Hermanos" tuvo como objetivo informar a los tlaxcaltecas sobre la elevada inseguridad, condiciones de riesgo, discriminación y violación a los derechos humanos que sufren nuestras y nuestros hermanos migrantes.

Participaron también los ayuntamientos de: Acuamanala, Apetatitlán, Apizaco, Calpulalpan, Tetlanohcan, Tepetitla, Yauhquemehcan y Zacatelco.

La campaña concluyó con la organización de una carrera que tuvo como objetivo recabar fondos para el albergue "La Sagrada Familia".





REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

ALEMANIA COMISIÓN ASUNTOS MIGRATORIOS

A invitación de la Fundación Konrad Adenauer-Stiftung A.C., la Senadora de la República, Adriana Dávila, junto Dinorah Aspuro, Profesora de Ciencias Políticas en la Wichita Estate University y miembro de la ASIES de Guatemala; Carolina Monjivar, directora del Ministerio Federal para la Migración de Honduras y Roxana Quesada Zamora, directora del Departamento para la Integración y Desarrollo Humano de la Dirección General de Migración y Derechos de Extranjeros de Costa Rica, acudieron a la República Federal de Alemania, con el propósito de conocer las políticas públicas que se emprenden en ese país derivado del fenómeno migratorio, cada vez más recurrente.

En la delegación mexicana también participaron: Leonel Cordero, Diputado Federal; Adriana González, Coordinadora de la Cátedra de Relaciones Internacionales del ITESO Y Arturo Montelongo, Sacerdote responsable del tema de movilidad humana de la diócesis.



El viaje incluyó reuniones con funcionarios del Gobierno Alemán, Diputados Federales, Asociaciones Civiles y Alcaldes de distintas municipalidades, quienes expusieron el mecanismo administrativo para que una persona pueda quedarse en el país e integrarse a la vida laboral, social y cultural de la ciudad, basado siempre en el respeto irrestricto a los derechos humanos.



AGRADEZCO EL APOYO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA RESPECTO DE MI TRABAJO EN LA COMISIÓN QUE PRESIDO

A LA OPINIÓN PÚBLICA

El pasado 12 de febrero el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad el dictamen que reforma la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Victimas de estos Delitos.

Para llegar a la aprobación de este proyecto, las senadoras integrantes de la Comisión Contra la Trata de Personas y el resto de las y los senadores que lo voteron, nos comprometimos a no politizar el tama por considerar que la trata de personas y los delitos de axplotación son crimenos graves que atentan contra la libertad que tiene todo ser humano de desarrollar plenamente su vida, por lo que debemos sumar, nunca restar y nienos dividira.

Como antecedente, la laiciativa de origen fue presentada por 69 senedoras y senadores de todos los grupos parlamentarios. El proceso de análisis en el Senado lievó cerca de 16 meses de trabajo público en conjunto con el sector académico, representantes de organizaciones civiles que atienden el tema, así como autoridades responsables de la operación y ejecución de la norma, lo que dio como resultado reformas que buscan subsanar lagunas y errores que han obstaculzado la eñcaz aplicación de las disposiciones legales que combaten este terrible delito.

Asimismo, retorna principios y conceptos de distintos instrumentos internacionales, principalmente del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata-de Personas, especialmente mujeres y niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, conocido como "Protocolo de Palarmo".

El interés de este Senado siempre ha sido que este tema se atienda corresponsablemente, asegurando que todos y cada uno de los sectores involucrados participem activamente y de manera coordinada, pues tal y como han advertido especialistas, organismos nacionales e internacionales, y organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo, estamos frante a un delito que es cada vez más dinámico y violento, con terribles consecuencias para el tejido social.

El pasado 4 de diciembre este Senado recibió de la Camara de Diputados la mínuta con modificaciones, mismas que necesariamente tienen que ser revisadas, pues de aceptorise en los términos propuestos generaria impunidad para los tratantes. La Camara de Diputados, en su carácter de revisora, tiene la facultad, al Igual que el Senado, de modificar la propuesta conforme al diseño de nuestro sistema democrático.

En este contexto el Senado de la República man fresta:

- Otte es inaceptable que personas que se ven afectadas en sus intereses particulares, bajo el amparo de la supuesta defensa-a las victimas, calumnis, mienta, difame o señale a cualquier integrante de esta Soberania como tratante, por no ceder a sus chantajes.
- Respelda a la Senadora Adriana Dávila Fernández, presidenta de la Comisión contra la Trata de Personas, y rechaza los señalamientos de la señora Rosa Maria de la Garza, que se bace conocer como "Rosi Crozco", porque afectan sin motivo fundado su preetigio, integridad y digridad al mentir sobre los motivos que este Senado de la República tuvo para aprobar estas reformas.

Los señalamientos injuriosos que hace la señora "Rosi Orozco" no aflectan sólo a la senadora Dávila, sino al Senado en su conjunto, pues relteramos que estas reformas fueron respaldadas y aprobadas por unanmidad.

Camentamos que quien se dice defensora de las victimas de trata nunca haya presentado un solo argumento tricnico ni oficial, ni formal, ni verbal pera enriquecer el trabajo del Senado. Sus posicionamientos sólo los ha expresado mediáticamente en contra de personas, buscando la división de la sociedad y generar sin argumentos un debate inexistente.

Para el Senado de la República el comptontiso con la sociedad es generar leyes y, en particular, proteger, atender y lograr justicia para las victimas del delito de trata de personas que fortalezcan el marco jurídico encaminado a promover, proteger y garantizar los derechos humanos de las y los mexicanos.

Senado de la República, 15 de diciembre de 2014.



Desplegado del Senado de la República publicado en diversos medios de comunicación nacionales, que reconoce mi trabajo legislativo en el combate a la trata de personas.

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



A través de entrevistas en estudios de televisión, cabinas radiofónicas, conferencias de prensa, boletines informativos, entrevistas telefónicasy demás modos de poder comunicar lo que brevemente he detallado en este 3er informe de actividades legislativas y de gestión es la forma en que rebasamos más fronteras.



Destaco entre otros medios nacionales los espacios de Milenio TV, Canal 40, Televisa, Tv Fórmula, TV Azteca, Canal 11, Canal del Congreso, El Universal, El Sol de México, Excelsior, Reforma, El Financiero, MVS Radio, ABC Radio, entre otros.





POR SU ENSEÑANZA Y RESPALDO...; GRACIAS!

FELIPE CALDERÓN HINOJO

México, D.F., a 3

Sra. Senadora adnana Dávila: Presente

Querida Adriana:



Ex-Presidente de México

Te felicito muy cordial y sinceramente por todo lo logrado en estos tres años de trabajo muy intenso en favor de las y los Haxaltecas.

Deseo de todo corazon que servidores publicos ejemplares amo tu sean en helxico la regla, y no la excepción.

un abrazo muy huerte y que organ los exitos y logros tuyos en el servicio a tu querida Taxcala.



Seradora Adriana Dávila Fernández Presente

Overida Adriana,



Roberto Gil Zuart Presidente del Senado de México

Receido el cira en que la conoci. Ne houblaste de totrera, de to hija Ximena, de to protendo orner pur Assecia Necuonal, de les gones de cambier a Ulixieo.

En nustro recornido, & la visto honrar aquilla princia concersación: inconsable, tenaz, comprometida sumpe clumente a aquader a other, aciteda en to trato... Avriga en todo el sortido de k expulsion.

Estry seque que alconroras des seunos. Fe to nutrees. His luchedo per to fermino, to pertudo, para esa trema de granuas y querrens once trales, per degnificer a la pulitica y about especies a la mujeres. tite intoine es el inicio de un nevo recented the mais described, at mes refector y el ge sin cludo, jones obidoris. Can arom adjects,

Roberto Gil Zouth



GERMÁN MARTÍNEZ CÁ

Adriana:

i Gracias por to wehn por PAN, por las mujeres, por Taxeak.

Gracies por use FUTURO Heno de colombe

DOR: QUA:

Conosco to ampoño do años por dar in major totors or Traccala, ed que parperen alcome, wanter country





POR SU ENSEÑANZA Y RESPALDO...; GRACIAS!

Ernesto Cordero Arroyo senador de la republica

3 DE DICLES



Ernesto Cordero Arroyo Ex-Srio, de Hacienda y Crédito Público Senador de la República

QUERIDA ADRIAMA,

EN UN ORGULLO SER TU COMPATERO SENADOR.

ERES UNA LUCHADORA INCMADBLE, SIEMPRE POR

CAUJAS JUJTAS Y SIEMPRE POR EL BIEN DE LLEVICO.

TLAYOUR MERECE W GEW FUTURO. SIGNE TOUGHAMOO INCLUSABLEMENTE POR TO GUERIDA TIERRA.

TE MANDO UN ABRAJO CON MUCHO PESPETO

y AFECTO.

EQUESTO CORDERO



Margarita Zavala Gómez del Campo Ex-Secretaria de PPM del CEN del PAN

Estimada Senadora Adriana,

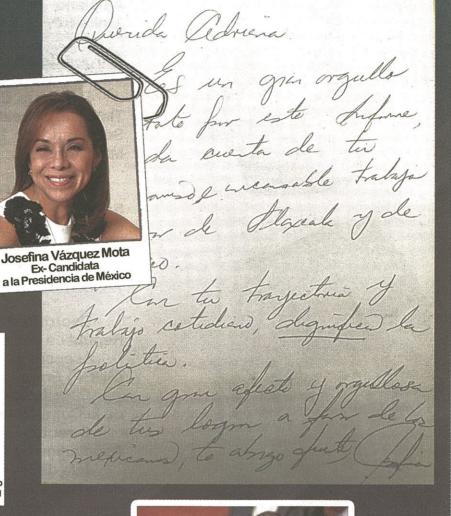
Muchas felicidades por tu tercer informe de labores. Conozco tu trabajo y sé del empeño que has puesto en hacer de la labor legislativa una herramienta de transformación social. Conozco también tu amor por Tlaxcala. El tiempo invertido en tu estado desde los diversos cargos que has ocupado es muestra del compromiso con la ciudadanía que te distingue como persona y como funcionaria al servicio de México.

Reconozco especialmente tu esfuerzo en materia de trata de personas y a favor de las mujeres, las niñas y los migrantes.

Felicidades por este informe de trabajo y te deseo éxito en los tiempos que siguen.

Felicidades Adriana,

regarita avala



Josefina Vizquez Mota

29/noviembre/2015

